



**TALAIUA PARA TODOS**

---

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**

**MUNICIPIO DE TALAIUA NUEVO**

**Programa De Gobierno**

**EDDIE MIGUEL MIRANDA COGOLLO**

**ALCALDE**

**Eddie Miguel Miranda Cogollo**

**Candidato A la Alcaldía**

**Periodo 2012 - 2015**



## TALAIGUA PARA TODOS

---

### TALAIGUA PARA TODOS

#### Programa de Gobierno “Partido liberal”

#### INTRODUCCIÓN

Nuestra aspiración de llegar a la hegemonía de la Alcaldía del Municipio de Talaigua Nuevo Bolívar, para lo que resta del 2012 al 2015, está inspirada en la respuesta a una visión, hoy convertida en la conquista de un sueño, que originó de un proyecto político ambicioso, que fue el querer de un grupo voluntario de líderes amigos de la comunidad Talaiguera; comunidad que está encaminada en la manifestación expresa de un cambio rotundo en el desarrollo de la colectividad. La respuesta a esa visión y la conquista del sueño, entre otras cosas, prioritarias, está dada en recuperar la dignidad de un pueblo trabajador que está necesitado de volver a creer en las instituciones que lo dirigen.

Si llegamos a lo referente a esas cosas prioritarias, la aspiración es llevar a un líder al Mando Superior del Municipio que, sin tardanza, se empeñe, con el apoyo y participación del ciudadano común, en construir el presente y futuro de la comunidad, que tanto quiere un cambio; luego,- **¡HAGAMOS ESE CAMBIO!**-, convirtiendo a Talaigua Nuevo Bolívar, en el núcleo del desarrollo regional, ejecutando proyectos agropecuarios productivos-autosuficientes, que es la misión y es la oportunidad de brindarle a nuestra gente bienestar y progreso, que hará convertir a esta sociedad en prosperidad y pujanza.

Un cambio innovador, el que hará corregir las cosas que, hasta este momento, se consideran mal hechas; una transformación a realizar; un trabajo sobre lo esencial, al lado de la comunidad; una transparencia y honestidad administrativa en el líder; un combate permanente para lograr la nombrada corrección.

**Más cambios:** Como retos especiales, rehabilitar la infraestructura vial del



## TALAIGUA PARA TODOS

municipio, hoy deteriorada por la ola invernal que acompaña; se mejorará, esto es en llevar a cabo la optimización de lo relacionado con los servicios de salud, en hospitales y centros de salud; un desarrollo en el campo, ello, tecnificando al campesino y reactivando las tierras; la educación y la cultura, con el apoyo de los jóvenes que se destaquen en los estudios; recreación y deportes, realizando arreglos de parques y construcción de sitios especiales y permanentemente campeonatos de fútbol y otros deportes; programa de la mujer; la niñez; juventudes; tercera edad o adulto mayor; saneamiento básico; el ambiente; agua potable en la cabecera municipal y los corregimientos; programa de ecoturismo; proyectos productivos y agro industriales, ello es, creando empresas; vivienda digna; generar empleo; disminuir la pobreza; implementación de acciones comunales; veedurías; y, organizaciones sociales que se constituyan legalmente; etcétera.

Otra propuesta está encaminada, igualmente, como prioritaria, en la búsqueda de la unidad municipal, esto es, diseñando un programa de gobierno real, el que recoja las necesidades de la comunidad, acorde con el Plan de Desarrollo y, que permita a los diferentes actores o habitantes, durante el período de Gobierno, presentar objetivos y metas que medien en la eficacia del cumplimiento, como lo son los manejos de los recursos; el desempeño administrativo y financiero del próximo cuatrienio. La formulación de un buen plan de desarrollo crea espacios de participación ciudadana, la que genera un consenso democrático, en las decisiones que se adopten y las acciones que se emprendan. El gobierno trabajará en bien o beneficio de TODOS y para TODOS, sin excepción alguna, teniendo en cuenta que el interés común o particular del Talaiguero, quien tendrá en el municipio verdaderamente como de su propiedad, y participando en toda gestión en los canales legítimamente constituidos.

Es la hora, habitantes del Municipio, para que despiertes, es la hora para que puedas demostrar con hechos todas tus capacidades, invitándote a la transparencia y honestidad con los recursos de la comunidad. Toma el partido al lado de los que buscan el bien. Participa de una transformación social en este Municipio.



## TALAIGUA PARA TODOS

### PERFIL DEL CANDIDATO

#### DATOS PERSONALES:

**NOMBRES: EDDIE MIGUEL**

**APELLIDOS: MIRANDA COGOLLO**

**FECHA DE NACIMIENTO: 17-08-66**

**LUGAR: TALAIGUA NUEVO BOLÍVAR**

**IDENTIFICACION: 9.266.967**

**ESTADO CIVIL: CASADO**

**DIRECCION: CRA 4ª NO 13-05 TALAIGUA NUEVO**

**TELEFONO: 301-3656107 – 320-6096510.**

#### ESTUDIOS REALIZADOS:

- **PRIMARIA:** Escuela de Varones. Año 1977. Talaigua Nuevo
- **SECUNDARIA:** Colegio Nacional Pinillos, de Mompós, año 1983.



## TALAIGUA PARA TODOS

### **OTROS ESTUDIOS:**

- Auxiliar de sistemas (Centro Académico de Capacitación Comercial). Bogotá, año 1992.
- Seminario Alta dirección y Gerencia de Finanzas Públicas, año 1996.
- Seminario: Técnica de Organización y Funcionamiento de los Órganos Administrativos y Control, año 1998.
- Seminario sobre Gestión Deportiva, Recreativa y Educación Física, año 2000.
- Seminario sobre Contratación Estatal, año 2010.

### **EXPERIENCIA LABORAL:**

- Jefe Departamento de Ventas Almacenes Ley, años 1991-1992.
- Inspector de Policía Talaiagua Nuevo Bolívar, año 1994-1995.
- Docente, Colegio de Bachillerato Talaiagua Nuevo Bolívar, años 1995-1997.
- Tutor Universidad CECAR, año 1998.
- Docente, Colegio Alternativo de Talaiagua Nuevo Bolívar, años 1998-1999-2000
- Tutor Instecom, Cicuco, y Talaiagua Nuevo Bolívar, año 1998.
- Director Instituto Municipal de Deportes- Talaiagua Nuevo Bolívar, años 1999-2002.
- Concejal de Talaiagua Nuevo Bolívar, Período 2004-2007.
- Concejal de Talaiagua Nuevo Bolívar, Período 2008-2011.



## TALAIGUA PARA TODOS

### 2. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DE NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO

#### 2.1 UNA NUEVA CONCEPCION

Esta propuesta programática está concebida, para brindar los elementos esenciales a través de los cuales, cada ciudadano, comience a construir una sociedad democrática y organizada. La nueva concepción de un programa de gobierno radica en el -cómo y bajo qué- condiciones se dan pasos a una nueva comunidad; a una nueva forma de ser y hacer política; se sustenta en la conformación de canales y de mecanismos para el acceso del ciudadano al aparato institucional del Municipio, el desarrollo de la cultura política, la eliminación de que solo el gobernante decide, así como el cambio de actitud hacia la vigilancia y fiscalización de nuestros recursos públicos.

De otra parte, esta propuesta política da paso a un nuevo proceso de democratización económica, en procura de reducir los desequilibrios sociales, mediante la utilización de criterios de desarrollo, redistribución y subsidiariedad; generará de manera participativa este programa de gobierno o proyecto común para todos los ciudadanos, en ser capaces de reconocerlo, de identificarlo, de divulgarlo y de movilizarse en torno a él; fue necesaria su construcción social y la apropiación de valores colectivos, como la participación, la libre expresión, el respeto por las diferencias, y el compromiso es con toda la ciudadanía.

Así presentamos una propuesta clara, de metas y objetivos, donde la eficiencia y la eficacia en todas las actividades administrativas, permitirá una mejor presentación de todos los servicios, al potencializar los objetivos de nuestras estrategias y la construcción de un nuevo ciudadano, capaz de involucrarse en la toma de decisiones políticas, que afecta a toda la colectividad.



## TALAIGUA PARA TODOS

### 2.2. PUNTOS FOCALES:

El empleo Productivo, la Educación, la Salud y el desarrollo humano son los puntos estratégicos de nuestra futura gestión; además, otra estrategia es de constituirse una intersección entre el desarrollo Económico y el desarrollo social; por ello, nuestra política de generación de empleo productivo se fundamenta en tres elementos:

1. El mejoramiento del sistema de formación escolar, que modifique los parámetros establecidos en lo referente a educar, para ser generadores potenciales de empleo y no para ser receptores del mismo.
2. La Educación también se constituye en un elemento articulador de nuestro Programa de Gobierno, y por ende, en un punto neurálgico de nuestro futuro accionar. Esto supone que, el mayor esfuerzo en la educación deberá encaminarse hacia la formación de estudiantes capaces de manipular y ordenar toda clase de información, buscando el logro de resultados de conocimientos que se traduzcan en acciones concretas.
3. La clara definición de la salud, entendida, ésta, como la resultante de una serie de acciones integrales destinadas a mejorar la calidad de vida del ser humano, nos lleva a incorporar, en este documento, la estrategia de un Municipio Saludable por la Paz, para el logro de un desarrollo sostenible y armónico, permitiendo un ambiente más propicio para la implementación de una mejor convivencia ciudadana.
4. Ante una crítica situación financiera, lo que pone en riesgo la viabilidad institucional del municipio; Proponemos poner en marcha un proceso de formación de veedores de la administración pública, a través del cual se imparta a los estudiantes del último grado de las instituciones del municipio, una capacitación sobre el tema, para formar comités de veeduría, con el acompañamiento de la contraloría departamental, del concejo municipal, planeación, junta de acciones comunales, veedurías ciudadanas, realizando eventos públicos para informar a la comunidad el estado en que se encuentra el Municipio en materias de obras; de recursos; planta de personal; procesos jurídicos en contra de la administración; y, otros temas para que la comunidad conozca la situación real del Municipio, y así tomar decisiones direccionadas a recuperar financieramente al Municipio.



## TALAIGUA PARA TODOS

5. Respaldo al recurso humano, hijos del Municipio con gestión de calidad, comprometidos y motivados y de esta manera enfrentar el reto de sacarlo del endeudamiento, y así mejorar sus finanzas. Implementando mecanismos de cambios que garanticen la modernización y mejoramiento continuo de la administración pública, así como la efectividad, la equidad y satisfacción social en la prestación de un servicio ciudadano.
6. Implementar estrategias que ayuden a incrementar el recaudo, para financiar programas y proyectos incluidos en el plan de desarrollo.
7. Trabajar con las Juntas de Acciones comunales dentro del proceso de participación ciudadana, en la formulación de políticas públicas como conducto directo hacia la gobernabilidad, y las veedurías se constituyen en mecanismos de control a la gestión pública supervisando el uso adecuado de los recursos públicos.
8. Implementar un presupuesto participativo para buscar el acercamiento de la administración local con la ciudadanía, y orientar la política hacia lo público y tratar de hacer al ciudadano consciente del Ente Territorial que habita.
9. Desarrollar programas que fortalezcan los términos de equidad de género; liderazgo; participación política y ciudadana; emprendimiento y autonomía de la mujer que ayude a construir una sociedad participativa, e incluyente desde lo local.
10. La juventud del Municipio necesita un espacio y oportunidades de estudio y empleo, entendiendo que la desocupación es uno de los principales factores de la delincuencia.
11. Seguiremos trabajando con el fin de hacer realidad el proyecto de gasificación para la zona rural del Municipio.





## TALAIGUA PARA TODOS

### 3. AREAS CLAVES DE GESTIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL LOGRO DEL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL E INSTITUCIONAL

#### 3.1 EL COMPONENTE DE DESARROLLO SOCIAL

##### 3.1.1 EDUCACIÓN

###### OBJETIVOS GENRALES:

- Desarrollar como programa bandera, conjuntamente con los docentes municipales, el rescate de la función social de la educación, formando con ello ciudadanos intelectuales y éticamente preparados para intervenir en los asuntos de interés colectivo.
- Apoyar las políticas educativas provenientes de las entidades de Superior Jerarquía, en forma concertada y conjunta, y las acciones de mejoramiento de la educación, para efectos de cobertura y de transformación de la estructura; fines y objetivos del actual sistema educativo municipal.

###### ESTRATEGIAS

- Capacitar a los docentes, para convertirlos en educadores con vocación de cambio y con alto sentido de compromiso social, político y cultural.
- Impulsar la implementación del Bachillerato Técnico y Tecnológico en las Instituciones Educativas, presentes, directamente relacionado con la productividad del Municipio, para dar cabida a la formación laboral como estrategia de una cultura empresarial, en convenio con otras entidades.
- Establecer estímulos educativos a los mejores Bachilleres del Municipio, según las pruebas del ICFES.
- Tramitar la legalización de los terrenos donde funcionan Instituciones Educativas del Estado, a través de Escrituras Públicas, con la colaboración de la Personería Municipal.



## TALAIGUA PARA TODOS

- Modernizar, con los avances tecnológicos, la Biblioteca Pública Municipal, con el auspicio del Ministerio de Cultura, y convertirla en un centro capaz de desarrollar una red de información y comunicación, mediante el uso del correo electrónico a través de internet, y vinculándola al grupo de Bibliotecas Públicas.
- Gestionar ante las entidades respectivas, la asignación de recursos que lleven o permitan la ampliación, optimización, mejoramiento de las instalaciones existentes y de las nuevas, de las Instituciones Educativas presentes en el Municipio, avalando y siendo cofinanciadores de los proyectos que en esta materia se elaboren.
- Implementar un sistema de transporte escolar en la zona urbana y rural, que beneficie a los estudiantes que deban movilizarse a otras instituciones dentro del Municipio, lo cual incidirá en la reducción de la insistencia estudiantil, garantizándoles el derecho a la educación.
- Dotar a las Instituciones Educativas, de aulas digitales, al igual que, la actualización de las salas de informática.
- Dotación para laboratorio de Ciencias, Química y Física.
- Fortalecimiento a restaurantes escolares.



## TALAIGUA PARA TODOS

### 3.1.2. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL PARA TODOS.

#### OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar un Sistema Municipal de Seguridad Social íntegra; eficiente; universal y solidario, que incluya mantener la cobertura del régimen subsidiado, así como el mejoramiento de la calidad y eficiencia y eficacia de los servicios de salud existentes en la población.

#### ESTRATEGIAS:

- Mantener la depuración de la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA) que nos permita carnetizar el 100% (ciento por ciento) de los beneficiarios, y al día con los nacimientos y defunciones, retiros y traslados de usuarios etc.
- Mantener Optimizado el Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de Programas Sociales, (SISBEN), y acogerlo como un instrumento válido, actualizado, veraz, y por ello, suficiente para la toma de decisiones por parte de la Administración Municipal, dirigida a la protección de la población más vulnerable.
- Promover la afiliación al Régimen Contributivo, a las personas con capacidad de pago, como medida para incrementar cupos de los niveles 1 y 2 del SISBEN al Régimen Subsidiado.
- Mantener la universalidad de la afiliación al Régimen Subsidiado, de conformidad con las políticas nacionales y departamentales, a este respecto, siendo vigilantes en que a los beneficiarios directos sean preferiblemente personas de los niveles 1 (uno) y 2 (dos) del SISBEN.
- Implementar un sistema de estrategias IEC (información, educación y comunicación) en salud, destinado al fomento de la cultura de la medicina preventiva, el que involucre a la Empresa Social del Estado -E.S.E- , y puestos de salud, en una red de servicios de urgencias, dotada de las herramientas básicas para ello, con vehículos, los cuales serán gestionados ante las entidades



## TALAIGUA PARA TODOS

nacionales respectivas.

- Incentivar la creación de grupos extramurales para la prestación de servicios de salud, especialmente en la promoción de la Salud y prevención de las enfermedades de Salud Pública, en convenio con la E.S.E.
- Desarrollar, en forma completa, intensiva, precisa y eficaz, los Programas y proyectos del Plan Operativo Anual (POA), aprobados por el Concejo Municipal; y, de una optima formulación del Plan Territorial de Salud (PTS), que logre la disminución de las altas incidencias de enfermedades de Salud Pública, haciendo especial énfasis en la niñez y la juventud.
- Propender al mejoramiento económico y financiero de la ESE Municipal que incide en optimizar la prestación de los Servicios de Salud a los usuarios del Municipio de Talaigua Nuevo y, consecuentemente, a sus empleados en sus capacitaciones y salarios.
- Gestionar con miras a optimizar los servicios que presta la ESE, la formulación de proyectos que conlleven al mejoramiento de áreas, para dotar de equipos tecnológicos y hospitalarios; sala de partos; y así fortalecer el primer Nivel de Atención e ir habilitando servicios prioritarios de segundo nivel de atención, como laboratorio clínico y Rx (rayos equis), entre otros.
- Implementar la tele-medicina en el Municipio.
- Mejorar el sistema o mecanismo de referencia y contra referencia en la ESE Municipal para garantizar a la población en general el acceso a los servicios de salud, con el concurso de los distintos actores involucrados entre los que cuentan los Entes Territoriales, las Entidades Administradoras de Planes de Benéficos y los Prestadores de Servicios de Salud de carácter público y privado.



## TALAIGUA PARA TODOS

### 3.1.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

#### OBJETIVOS GENERALES:

- Apoyar la reestructuración administrativa y jurídica de las empresas prestadoras del servicio público de agua potable, para efectos de garantizar su adecuado y equitativa prestación.
- Concertar mecanismos institucionales; ambientales; y económicos, para el manejo de los desechos sólidos, incluyendo la educación para el reciclaje.

#### ESTRATEGIAS

- Cumplir de manera puntual los compromisos que se adquieran con la entidad prestadora del servicio de agua potable, así como la formulación de proyectos de mejoramiento de redes y ampliación de cobertura en forma planificada, y respondiendo a las necesidades futuras de la población.
- Revisar y adecuar la estratificación de los inmuebles del Municipio, de acuerdo con las nuevas metodologías establecidas por el Departamento Nacional de Planeación DNP, tanto urbana, como rural, cumpliendo con lo establecido en la ley 732 de 2002.
- Crear, para que funcione en nuestra comunidad, el Comité de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios, capacitando y asesorando a los habitantes, a fin de que atiendan las necesidades de verificación de reclamos de estratificación, atendiendo a lo señalado por la ley.
- Crear y fortalecer el Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso, que permita subsidiar el pago de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, a los usuarios de los estratos 1 (uno) y 2 (dos), en el sector Urbano y Rural del Municipio, atendiendo los lineamientos establecidos en la ley 142 de 1994 – servicios Públicos Domiciliarios.



## TALAIGUA PARA TODOS

- Gestionar recursos para trabajar sobre el Plan Maestro de Alcantarillado Municipal; ampliación de su cobertura, hasta un 100% (ciento por ciento) del total del área urbana, y la implementación de una cultura de mantenimiento preventivo de la infraestructura existente.
- Optimización del acueducto y potabilización del agua, para que ésta sea apta al consumo humano, como también el tratamiento de aguas residuales. En la zona rural se buscaran soluciones alternas para alcantarillado, tales como: letrinas y pozos sépticos; estaremos atentos a la ejecución del plan departamental de agua y saneamiento básico.
- Viabilizar gestiones destinadas a concertar soluciones con respecto a la disposición final de residuos sólidos.



## TALAIGUA PARA TODOS

### 3.1.4 RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

#### OBJETIVOS GENERALES:

- Promover la motivación deportiva y recreativa de todo el Municipio, para el logro del derecho a aprovechar el tiempo libre.
- Incorporar un alto porcentaje de la población estudiantil, en actividades Deportivas y Recreativas, a través de escuelas de aprendizaje e instituciones.

#### ESTRATEGIAS:

- Gestionar ante el Ministerio de la Cultura, la remodelación de la Casa de la Cultura Municipal, para que sea la herramienta de rescate e impulso de todas las formas de expresión cultural de nuestra idiosincrasia y patrimonio humanístico y artístico.
- Crear escuelas de Formación Artísticas, impulsando el desarrollo de cursos de formación avanzada en pintura y artes plásticas; danza; teatro; locución y ejecución de instrumentos musicales.
- Dotar las escuelas de Formación Deportivas, existentes, de implementos deportivos, estimulando, además, a la conformación de nuevas disciplinas deportivas representativas en el Municipio.
- Organizar periódicamente ciclo vías y paseos recreativos.
- Gestionar la adquisición de terrenos necesarios, los que garanticen la práctica de diversas disciplinas deportivas en la zona urbana, corregimientos y veredas del Municipio.
- Suministrar implementos deportivos a las diferentes Selecciones Municipales, en sus respectivas disciplinas.



## TALAIGUA PARA TODOS

- Implementar la realización de los juegos deportivos comunales y campeonatos, en las diferentes disciplinas deportivas, como elementos de integración de las bases comunitarias a nivel deportivo en el Municipio.
- Renovar el Consejo Municipal de Cultura, como instancia de concertación con la sociedad civil, en la ejecución de políticas culturales.
- Adelantar programas recreativos, para las personas de la tercera edad.
- Impulsar las Escuelas de Juzgamiento en el Municipio.
- Mantenimiento y adecuación de parques, en la zona urbana y rural.
- Fortalecer las Escuelas de formación deportiva, en convenios con Escuelas deportivas del orden nacional, como también bulevares para la recreación de la comunidad.





## TALAIGUA PARA TODOS

### 3.1.5 PROGRAMAS DE DESARROLLO HUMANO DIRIGIDOS A GRUPOS VULNERABLES (NINEZ, JUVENTUD, MUJER Y TERCERA EDAD).

#### OBJETIVO GENERAL:

- Formular políticas y objetivos de desarrollo, dirigidos a grupos sociales vulnerables, incluyendo discapacitados, asesorando y prestando orientación jurídica y administrativa para efectos del desarrollo integral de estos sectores.

#### ESTRATEGIAS:

- Propiciar la equidad de género y participación de la mujer en todos los espacios políticos y administrativos, con la formulación de programas relacionados con proyectos productivos, mujer empresaria, y la intermediación en microcréditos financieros para llevarlas a cabo.
- Promover la aplicabilidad de los instrumentos legales-jurídicos instituidos para prevenir la violencia intrafamiliar, y para ello se fortalecerá la estructura municipal y se gestionará un convenio con el Instituto de Bienestar Familiar – ICBF-, para la obtención de un Municipio con los más bajos índices a nivel departamental.
- Implementar programas que garanticen el soporte nutricional, especialmente, el programa infantil “Niños más Saludables”; coordinación y cofinanciación con el ICBF, primando la idea de una juventud más productiva, eficiente y saludable.
- Impulsar la construcción de un centro productivo al adulto mayor, generando una nueva relación de éstos con el grupo social.
- Asumir compromisos serios que hagan posibles la integración de la juventud, en los procesos políticos y sociales, y realizar acciones intersectoriales encaminadas a ofrecer oportunidades para su desarrollo Integral.



## TALAIGUA PARA TODOS

- Focalizar la población para una solución a sus necesidades, y el logro de su Introducción a la vida social y productiva.
- Desarrollar dentro la Estructura Administrativa Municipal, una dependencia que tenga, como función primordial, programas de carácter social relacionados con la mujer del Municipio, que fomente el desarrollo comunitario en todas sus expresiones y sean gestoras efectivas de solución de asuntos sociales de carácter general.
- Fomentar el desarrollo de programas de capacitación con énfasis en temas productivos, y de organizaciones solidarias.
- Integrar una colaboración armónica desde la Administración Municipal, para obtener una comunicación fluida con el programa presidencial para la equidad de la mujer, liderando todas las actividades y programas que el Estado ha diseñado para tales fines.
- Fomentar la creación de microempresas de artesanos del Municipio, en la coordinación, formulación, desarrollo y ejecución de un plan de fomento artesanal, para la mujer cabeza de familia.
- Impulsar la creación de un mecanismo eficaz, para la atención a la población desplazada por la violencia.



## TALAIUA PARA TODOS

### 3.1.6 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DESASTRES.

#### OBJETIVOS GENERALES:

- Implementar medidas preventivas y de profilaxis social, a fin de identificar los riesgos, y hacer frente a los desastres naturales.

#### ESTRATEGIAS:

- Reactivar la organización y la capacidad de acción del Comité Local de Atención y Prevención de Desastres.
- Desarrollar, e implementar en las zonas de alto riesgo o sub-normales, señaladas en el Esquema de Ordenamiento Territorial, sistemas de alerta y vigilancia.
- Crear a través del Concejo Municipal, el Fondo Municipal de Calamidades, (FMC) para acceder a recursos nacionales.



## TALAIGUA PARA TODOS

### 3.2 EL COMPONENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO.

#### 3.2.1 DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO.

##### OBJETIVO GENERAL:

- Reactivar el sector agropecuario y pesquero, a través de la ampliación de la capacidad de generación, transparencia y adopción de tecnología, que promuevan la modernización del sector, fortaleciendo las ventajas competitivas, y contribuyendo al logro de la sostenibilidad en la productividad.

##### ESTRATEGIAS:

- Retomar el liderazgo en el diseño de las políticas de investigación y desarrollo tecnológico de los sectores, fomentando la generación de empresas; otros, y las actividades inherentes al desarrollo de empleo y productividad del campo.
- Fomentar la cría y engorde de peces, a través de la adecuación de ciénagas, con la participación de las Asociaciones de pescadores del Municipio.
- Promocionar las bondades de las especies menores en las comunidades campesinas, incentivando la creación y dinamización de los programas de cunicultura; ovinos; caprinos; y, porcicultura.
- Reestructurar la UMATA, a fin que preste el servicio adecuado al campesino del Municipio.
- Liderar programas y proyectos productivos de mediano y largo plazo, en los sectores de ganadería, piscicultura, pecuarios, y agrícolas, en convenio con el Ministerio de Agricultura y otras entidades.



## TALAIGUA PARA TODOS

### 3.2.2 INFRAESTRUCTURA VIAL.

#### OBJETIVO GENERAL:

- Gestionar ante las entidades públicas del orden Nacional y Departamental, a efectos de lograr recursos para la rehabilitación de la infraestructura vial del Municipio, con un mejoramiento que, mediante la utilización de nuevas tecnologías y bajos recursos, se logre la estabilización de materiales granulados.

#### ESTRATEGIAS:

- Gestionar recursos, y trabajar con participación comunitaria, la pavimentación en concreto rígido o adoquín, en las calles de la Cabecera Municipal.
- Adecuar y mantener en buen estado las calles de los diferentes corregimientos y veredas del Municipio.



## TALAIGUA PARA TODOS

### 3.2.3 ELECTRIFICACIÓN.

#### OBJETIVO GENERAL:

- Ampliar la cobertura del servicio, especialmente para las áreas rurales, y garantizar la proporcionalidad y equidad en el pago de los consumos respectivos.

#### ESTRATEGIAS:

- Electrificar y poner en funcionamiento el servicio en las áreas rurales, donde no exista.
- Adelantar con la empresa Electricaribe S.A., un convenio, cuyo objetivo sea el mejoramiento de las redes eléctricas en el Municipio.



## TALAIGUA PARA TODOS

### 3.2.4 VIVIENDA DIGNA.

#### OBJETIVO GENERAL:

- Promover y apoyar Programas y Proyectos de Vivienda de Interés Social.

#### ESTRATEGIAS:

- Expedir las Licencias de Urbanismo y Construcción, como mecanismos de control y de cumplimiento de las normas urbanísticas establecidas con la aprobación del Esquema de Ordenamiento Territorial- EOT.
- Solucionar necesidades insatisfechas de Vivienda Nueva, en el Sector Urbano, con la elaboración de programas VIS, que atiendan a las necesidades reales de la población del Municipio.
- Proporcionar la reubicación de vivienda en zona Urbana y Rural, de aquellas viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo, y por inundación.
- Gestionar recursos para cofinanciar proyectos de vivienda de Interés Social en los diferentes corregimientos, veredas y demás zonas rurales.

#### CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

- Implementar, en el presente, el programa Departamentos y Municipios Seguros “DMS”. Una estrategia nacional de convivencia y seguridad ciudadana, que viene desarrollando la Dirección General de la Policía Nacional, en asocio con los Ministerios de Defensa, del Interior y de Justicia; la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, y otras entidades, con el objetivo de fortalecer la gobernabilidad local, en materia de convivencia, seguridad ciudadana y orden público.



## TALAIGUA PARA TODOS

### PLAN VERDE:

- Desarrollar proyectos con la comunidad, para la siembra de árboles forestales y frutales, en predios, vías y caños. Limpieza y adecuación de Ciénegas, para proyectos Eco-turísticos y de Deportes.
- Mejorar el sistema de Basuras a Cielo Abierto o Rellenos Sanitarios, para con ello contribuir a eliminar el principal foco de contaminación.

**EDDIE MIGUEL MIRANDA COGOLLO.**

C.C. No. 9.266.967

**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**